



IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA Y TAMPOGRAFÍA (RD 1520/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Artes Gráficas			
NIVEL	2	CÓDIGO	ARGI0310
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	450 horas	NORMATIVA	RD 1520/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0200_2	Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad	MF0200_2	(Transversal) Procesos en Artes Gráficas	100	-UF0241: Fases y procesos en Artes Gráficas (40 horas) -UF0242: La calidad en los procesos gráficos (30 horas) -UF0509: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la Industria Gráfica (30 horas)
UC0201_2	Preparar las materias primas y productos intermedios para la impresión	MF0201_2	(Transversal) Materias y productos en impresión	90	
UC1348_2	Realizar la impresión en serigrafía	MF1348_2	Impresión de productos en serigrafía	100	-UF1523: Preparación de la impresión en serigrafía (60 horas) -UF1524: Impresión en serigrafía (40 horas)
UC1349_1	Realizar la impresión en tampografía	MF1349_1	Impresión de productos en tampografía	40	
		MP0326	Módulo de prácticas profesionales no laborales de impresión en serigrafía y tampografía	120	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Impresión gráfica <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1590/2011, de 4 de noviembre • Currículo: Orden ECD/343/2012, de 15 de febrero • Desarrollo en Castilla-La Mancha 		